

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Ha recibido el Gobierno de España notificación del escrito de fecha 19/12/2014 firmado por el Obispo de Tarazona (Zaragoza), por el que se compromete y autoriza ante el Ayuntamiento de Calatayud, el uso socio cultural y turístico, que sea compatible con el uso eclesial de la Colegiata de Santa María la Mayor, de Calatayud?

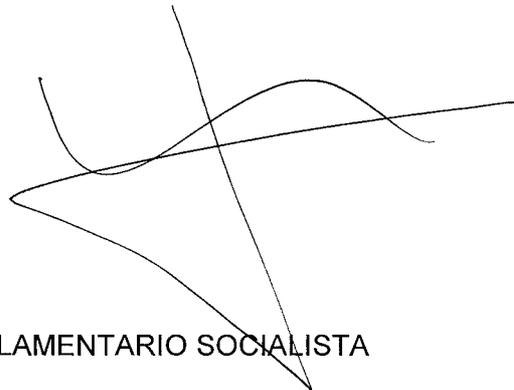
¿Se ha tenido en consideración el contenido del citado documento para la concesión de ayudas para la financiación de las obras de restauración del citado edificio?

¿El citado documento permite al Ayuntamiento de Calatayud obtener ayudas para la restauración de la Colegiata de Santa María, con cargo el programa de subvenciones conocido como "1,5% Cultural"?

Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2017

S. Sumell.

LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
79-CUL-9- pgg